



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad:  
Comisión Multisectorial de Desarrollo de las cuencas del  
Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón  
(R.S. N° 119-2014-PCM)

### ACTA Reunión de la Comisión Multisectorial de Desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón Nauta, 8, 9 y 10 de noviembre de 2014

Lugar:	Teatro Ucamura, Plaza de Armas, Nauta, Loreto
Convocado por:	Secretario Técnico
Fecha:	Sábado 8 de noviembre de 2014
Hora inicio:	10:30 hrs.
Receso	11:30 hrs. – 14:00 hrs
Hora de reinicio:	14:25 hrs.
Hora término:	18:00 hrs.
Fecha:	Domingo 9 de noviembre de 2014
Hora inicio:	8:30 hrs.
Receso	10:00 hrs. – 10:30 hrs
Hora de reinicio:	10:30 hrs.
Receso:	13:00 hrs. – 15:00 hrs.
Hora de reinicio:	15:00 hrs.
Hora término:	19:00 hrs.
Fecha:	Lunes 10 de noviembre de 2014
Hora de inicio:	10:00 hrs.
Hora de término:	14:25 hrs.

Cargo	Nombre
Alto Comisionado ONDS	Vladimiro Huaroc
Presidenta	Pamela Maldonado
Coordinador Mesa 1	Aldo Persivale
Coordinador Mesa 2	Carlos Chirinos
Presidente Acodecospat	Alfonso López
Presidente Fediquep	Aurelio Chino
Presidente Feconaco	Carlos Sandi
Presidente Feconat	Emerson Sandi, Wilson Chuje
Secretario Técnico	Javier Aroca
Representante de MINEM	Manuel Bernales
Representantes MINEM	Marcos Vidalón, Marco Espinoza e Irma Blanco.
Representante de GOREL	Jorge Cheglio
Representante de GOREL	Warren Guerrero
Representante de GOREL	Juan Alberto Ruiz Angulo
Representante de MIMP	Mario Ríos
Representante de MIDIS	Iván Castillo
Representante de MIDIS	Víctor Caballero
Representante de MINEDU	Eduardo Gamarra
Representante de MINCUL	Manuel Tristán
Representante de MINAM	Carlos Eyzaguirre
Representante de MINAM	Jaime Costilla
Representante de Petroperú	Cecilia Quiroz
Representante de Perúpetro	Fabiola Hernández
Representante de Pluspetrol Norte	Carlos Naveda
Representante de DIGESA	Jorge Prieto
Alcalde Municipalidad de Andoas	Placido Chino Dahua



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad:  
Comisión Multisectorial de Desarrollo de las cuencas del  
Pastaza, Tigre, Corrientes y Maraón  
(R.S. N° 119-2014-PCM).

Representante de MTC	Carmen Ferreyros
Representante de MTC	Ricardo Obregón
Representante de MVCS	Augusto Moscoso
Representante de MVCS	Ricardo Soldevilla
Representante de MIMP	Betshabet Barriga
Representante de MIMP	José Hernando
Representante de ALA Iquitos	Ericka Dávila
Representante de MININTER	César Chumpitaz
Representante de MINDEF	Marcos Sánchez
Representante de MINDEF	Julio Calderón
Representante de PRODUCE	Emma Luz Sánchez
Representante de OSINERGMIN	Javier Ramírez

La relación completa y más extensa de todos los participantes en la reunión, consta en la lista de asistencia que, como anexo, forma parte de la presente acta, que incluye representantes de los Ministerios, del Gobierno Regional de Loreto, Gobierno Local de Andoas, Empresa Pluspetrol Norte, Federaciones.

#### AGENDA

1. Bienvenida.
2. Solicitudes de incorporación de nuevos miembros
3. Informe de avance de la Mesa de Trabajo N° 1, Desarrollo Integral Intercultural.
4. Informe de avance de la Mesa de Trabajo N° 2, Remediación Ambiental
5. Reunión de las Federaciones con la Premier.
6. Informe de la Mesa de Trabajo N° 3, Titulación de Tierras.

N°	Tema	Resumen – 8 Noviembre 2014
01	Inauguración de la reunión	<p>Palabras de bienvenida de Pamela Maldonado, presidenta de la Comisión de Desarrollo.</p> <p>Palabras de bienvenida de Alfonso López, presidente de Acodecospat; se realiza en la cuenca del Maraón esta reunión.</p> <p>Se saluda al Alcalde de Andoas.</p> <p>Se saluda también al apu de la comunidad San José de Saramuro.</p> <p>Saludo de Vladimiro Huaroc, Alto Comisionado de la ONDS.</p> <p>Llevamos 5 meses y medio desde que se instaló la Comisión de Desarrollo. Se hace referencia a las comunicaciones cursadas por los presidentes de las federaciones, dirigidas al Presidente de la República y a la Presidenta del Consejo de Ministros. Estas comunicaciones han sido analizadas y reflexionadas. Los problemas deben ser resueltos por la vía del diálogo. No es una tarea fácil; es compleja. Los procesos de diálogo toman tiempo, 2 años o más. Hay actualmente 156 espacios de diálogo. La situación de las cuencas le preocupa a la Presidenta del Consejo de Ministros, y trae el saludo de ella, quien quiere involucrarse en el proceso, asumiendo ella directamente la conducción de la mesa N° 3. Hay voluntad de atender este proceso. Transmite el mensaje del Gobierno y la política de diálogo en el país y la importancia de esta Mesa.</p> <p>El Alto Comisionado de la ONDS señaló que hay un tema importante, la mesa de trabajo de titulación de tierras, compensación e indemnización por otros daños; la Premier</p>



		<p>percibe que este es el problema que requiere ser solucionado. Transmite el encargo que ella personalmente quiere atender esta mesa de trabajo, dirigida por la Premier y los Ministros, tratando este problema con los apus de las federaciones y de las comunidades. La invitación está dada, y va a ser la oportunidad de resolver directamente las demandas de esta mesa de trabajo. Este es un Estado comprometido con las comunidades. Se da inicio a la reunión.</p>
02	Solicitudes de incorporación de otras organizaciones indígenas.	<p>Esta es una reunión de coordinación. Se repasa la agenda. Se da cuenta de las solicitudes de: FIAAP, FECONABAT, ACONAKKU, ORICOCA, FEPIBAC y AIDECURCHA. Sobre las solicitudes de organizaciones indígenas que piden incorporarse en la Comisión, los presidentes de las federaciones opinan que se debe continuar con las organizaciones con las que se creó y manifiestan su desacuerdo en la incorporación de estas organizaciones. No existiendo consenso, se propone desestimar los pedidos de las organizaciones indígenas, de incorporarse a la Comisión de Desarrollo. Se recomienda que realicen sus coordinaciones directamente con las federaciones de las cuatro cuencas.</p>
<b>Mesa de Trabajo N° 1, Desarrollo Integral Intercultural</b>		
03	Informe de la Mesa de Trabajo N° 1, Desarrollo Integral Intercultural	<p><b>Presentación general:</b> Se presenta informe de avance de la Mesa N° 1. Desde su instalación se abordó el tema de las plantas de agua y el estudio toxicológico y epidemiológico. Se hace referencia a las reuniones técnicas sostenidas en Lima en el mes de septiembre. Se instaló el grupo de salud con la participación de los representantes de las instituciones de salud. El representante de MINSA mencionó que se tiene un avance al 90% del protocolo para el estudio toxicológico. Censopas ha hecho comentarios al protocolo y, en breve, se compartirá con los presidentes de las federaciones y asesores. El informe tiene los siguientes componentes: agua, salud, educación y programas sociales.</p> <p><b>Agua:</b> En el caso de los servicios de agua, se recuerda el objetivo de instalar 65 plantas de agua, en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria. Dentro de los avances se informa que se tiene previsto inaugurar las 3 primeras plantas de agua en Nuevo Andoas, Nuevo Porvenir y Los Jardines hasta mediados de noviembre. Recientemente la empresa ganadora para la implementación de las plantas provisionales de agua ha ingresado a las 65 comunidades nativas, acompañada por representantes de las Federaciones Nativas, para el replanteo técnico de la solución provisional. Se ha otorgado la buena pro al consorcio Oriente para la realización de perfiles y expedientes técnicos de sistemas de agua y saneamiento en 33 comunidades nativas. Este Consorcio está gestionando los documentos exigidos para la firma del contrato. Se ha sostenido reuniones con el representante legal del</p>

*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

*[Handwritten signature in the right margin]*



Consortio para fijar las fechas de las reuniones de inducción al personal del Consorcio antes de la firma del contrato. Ya se entregó formalmente al Consorcio los diagnósticos de las áreas de influencia del proyecto.

En enero 2015 deben estar instaladas las 65 plantas.

Otro objetivo es la instalación de plantas de aguas definitivas. Un consorcio tiene la buena pro para avanzar con este tema.

El representante de Vivienda entrega un resumen ejecutivo con el cronograma de la ejecución de trabajos previos a la instalación. De los resultados del primer ingreso del Consorcio Oriente a las comunidades, para hacer el replanteo, se cuenta con nueva información.

Está pendiente una reunión técnica con los asesores de las federaciones respecto a educación sanitaria.

Se comenta que es importante la transferencia tecnológica a los municipios del sostenimiento de las plantas de agua.

Fediquep comenta que el ingreso para el estudio de las plantas de agua definitivas, debe hacerse en coordinación con las federaciones, recordando protocolos en las mesas. Asimismo, que antes de instalar las plantas se haga las verificaciones con las federaciones. Piden conocer los diagnósticos antes de que se tomen decisiones de instalación de plantas de agua.

Se distribuye una infografía de la instalación de las plantas de agua. Se pide que se elaboren estadísticas más reales, cuidando que el agua efectivamente sea apta para el consumo humano.

Se deja constancia de que se han hecho las convocatorias a todos los integrantes de la Comisión, incluyendo a autoridades locales, para que participen de las reuniones.

El Alcalde de Andoas interviene sobre la instalación de las plantas provisionales de agua. Se precisa el carácter provisional de las plantas de agua, en el marco de la Emergencia Sanitaria. También que se coordine con el Gobierno Regional de Loreto.

Las federaciones proponen que las reuniones técnicas para que se realicen en la última semana de noviembre y traten el tema sobre educación sanitaria, la revisión del informe diagnóstico de la empresa Inclán sobre las plantas provisionales y la reunión con el Consorcio que ve los temas de las plantas de agua.

Los asesores de las federaciones reiteran que los ingresos a comunidades se efectúen en coordinación con las federaciones respectivas.

#### **Monitoreo de agua:**

DIGESA recuerda sobre cómo se efectuó el monitoreo de agua realizado para la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en las cuencas.

Acodecospat, comenta que se tenga en cuenta la captación de agua de las lluvias, como paleativo frente a la necesidad de contar con agua en las comunidades. Hace llegar una propuesta de captación de agua de lluvia, que ha sido presentada al Gobierno Regional de Loreto.

Para monitorizar la calidad de agua de consumo humano en las comunidades nativas de las cuencas Marañón y Tigre, se informa que se ha alcanzado a los presidentes de las federaciones, la



propuesta de plan de trabajo correspondiente. Del 17 de noviembre al 9 de diciembre del 2014, se van a realizar los trabajos de monitoreo de agua para consumo humano en comunidades del río Tigre, previamente concertados con la Feconat. La cuenca del Marañón se monitoreará en la segunda quincena de enero de 2015.

**Varios:**

Acodecospat pregunta por la relatoría de esta Mesa, y por la ausencia del Gobierno Regional de Loreto, así como de otras autoridades locales, y sobre las coordinaciones realizadas para que asistan a esta reunión. Se precisa que la Secretaría Técnica está elaborando el acta de la presente reunión y que se han convocado a todos los integrantes del pleno de la Comisión de Desarrollo. Como en las reuniones anteriores, el acta será revisada antes de su aprobación por todas las partes.

Feconaco deja constancia de su preocupación por la demora en las coordinaciones, para garantizar que todos los integrantes lleguen a tiempo. También recuerda los problemas logísticos que demoran la llegada de los apus a las reuniones.

**Estudio toxicológico y epidemiológico:**

El MINSA con participación de la DIRESA Loreto y de los asesores de las cuencas está elaborando el correspondiente proyecto de estudio. A la fecha se tiene un avance del 70% y se tiene previsto culminar el proyecto del estudio, el 15 de noviembre. El presupuesto estimado para la ejecución del estudio asciende a 4 millones y medio de soles. Van a hacer llegar el borrador del proyecto de estudio para comentarios de las federaciones en los próximos días. Se va a gestionar el financiamiento del proyecto de estudio ante el MEF, con la PCM, MINSA y GOREL. La gestión de financiamiento se va a realizar este mes, junto con otras intervenciones que se requieren por parte de otros Sectores.

El representante de MINSA señaló que el estudio toxicológico y epidemiológico se debería iniciar en abril de 2015.

Los asesores de las federaciones señalan que el estudio no se fija en la exposición a contaminantes, por ejemplo, cadmio, bario y HAPs. Los asesores sugieren que sería relevante considerar marcadores de modificaciones en el ADN. También, los asesores señalaron que se debe superar el sesgo toxicológico, en tanto se trata de un plan para el estudio e intervención toxicológico y epidemiológico que pueda orientar las intervenciones. Además, reiteran el pedido de que se contraten un especialista que participe en el estudio a tiempo completo, y que participe en el diseño e implementación del plan. Se señala que estos planteamientos sean revisados en reuniones técnicas.

Se pide que conste en acta, que el retraso en la formulación del estudio no es responsabilidad de las federaciones. Es la segunda vez que se retrasa el calendario para la formulación del estudio. El retraso en este asunto, de una semana, se debe a algunos inconvenientes de las instituciones de Salud. En todo caso, se